

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA DUEÑAS & LANDETTA ENTERPRISES DULANPRISE S.A

En la ciudad de Guayaquil, al día 24 de Abril del 2015, siendo las diez horas en el local ubicado en las calles Quisquis # 316 y Rumichaca, de esta ciudad se reúnen los accionistas de la compañía **DUEÑAS & LANDETTA ENTERPRISES DULANPRISE S.A.**, la Ing. Adriana Raquel Landeta Rea y la Sra. Elsa Raquel Rea Ávila.

Reunidos los accionistas, resuelven instalar la Junta General Extraordinaria de socios de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de La Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto único: Punto único;

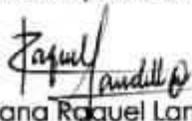
El de aprobar los Estados Financieros de la compañía **DUEÑAS & LANDETTA ENTERPRISES DULANPRISE S.A**, correspondiente al Balance General, Estado de Resultados, por el Ejercicio económico **1 de enero al 31 de diciembre del 2014**, preside la sesión la Ing. Adriana Raquel Landeta Rea, Gerente General y actúa como secretario el Sr. Patricio David Mendoza Solórzano.

El Gerente General de la Junta dispone que el secretario constate el quórum y de cumplimiento a las demás formalidades de ley, constatado el mismo, el Gerente General declara instalada la Junta y pasan a conocer el punto acordado.

Los presentes en la Junta luego de liberar al respecto resuelven lo siguiente:

Punto único: Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico 2014, no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es leída a los presentes quienes la firman en señal de aprobación, con lo que termina la sesión a las doce horas, firma Adriana Raquel Landeta Rea, Gerente General, firma Patricio David Mendoza Solórzano, Secretario de la Junta.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de la original, que consta en el libro de Acta de la Compañía a la que me remito en casos necesarios.- **Guayaquil, 24 de abril del 2015.**



Adriana Raquel Landeta Rea

GERENTE GENERAL



Patricio David Mendoza Solórzano

SECRETARIO